



Información proporcionada por Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Renovación de préstamo de libros en Biblioteca de Santiago

Última actualización: 01 septiembre, 2020

Descripción

Permite renovar el préstamo de libros solicitados a la Biblioteca de Santiago.

Obtenga [más información](#).

El trámite está disponible durante todo el año en **el sitio de la Dibam**.

¿A quién está dirigido?

[Socios activos de la Biblioteca de Santiago](#), con préstamos vigentes y al día.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

No es necesario ningún documento.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Qué vigencia tiene?

10 días corridos.



1. Haga clic en "renovar préstamo".
2. Una vez en el sitio, ingrese su RUN y contraseña, y haga clic en "enviar". Si no tiene clave, [regístrese](#).
3. Seleccione "mi cuenta" y, posteriormente, en "renovación".
4. Seleccione el libro a renovar.
5. Como resultado del trámite, habrá renovado el préstamo.

En oficina:

1. Diríjase a la Biblioteca de Santiago, ubicada en [Matucana 151, primer piso, Santiago](#). Consulte los [horarios de atención](#).
2. Explique el motivo de su visita: renovar el préstamo de un libro.
3. Como resultado del trámite, habrá renovado el préstamo.

Telefónico:

1. Llame al teléfono +56 2 2328 2025 en estos [horarios de atención](#).
2. Explique el motivo de su llamada: renovar el préstamo de un libro.
3. Como resultado del trámite, habrá renovado el préstamo.

Correo:

1. Envíe un email al correo electrónico renovaciones@bibliotecadesantiago.cl indicando únicamente su RUN (sin puntos ni guion).
2. Como resultado del trámite, habrá solicitado la renovación del préstamo. Recibirá un correo de confirmación en un máximo de 24 horas.

Link de trámite en línea:

<https://portal.dev.chileatiende.cl/fichas/57426-renovacion-de-prestamo-de-libros-en-biblioteca-de-santiago>